



COMUNICADO

Servicios Operativos, Playas y Fiestas

www.malaga.eu

El Ayuntamiento cierra al baño las playas de Pedregalejo y El Palo como medida preventiva por presencia de la bacteria E. coli

- El cierre se produce tras la recomendación de abstenerse al baño de la Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía

Málaga, 23 de julio de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga ha procedido a cerrar al baño con carácter temporal las playas de Pedregalejo y El Palo, en el distrito Este, tras recibir una comunicación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en la que se recomienda la aplicación de medidas preventivas al detectarse en las muestras tomadas la presencia de la bacteria E. coli, concretamente en el entorno de los puntos de muestreo denominados 'Acacias' y 'Casa Pedro', respectivamente.

Las muestras constatan una concentración puntual del parámetro de *Escherichia coli* (E. coli) superior respecto a los niveles óptimos regulados por el Real Decreto 1341/07 de gestión de la calidad de las aguas de baño. El Ayuntamiento ha activado el protocolo de advertencia a través de banderas rojas para proteger la salud pública de los usuarios en ambos espacios del litoral este mientras persista esta situación y en tanto no se comunique por parte de la delegación territorial de Salud y Consumo la desaparición de riesgo sanitario.

1/1



Verifica la información
antes de compartirla

málaga



[ayuntamientodemalaga](#)



[@malaga](#)



[@ayuntamientomalaga](#)



[AytodeMalaga](#)



[AyuntamientodeMalaga](#)



[@ayuntamientomalaga](#)